

Rafael Cardona

El Cristalazo

Todo es por su seguridad



No hay idea más ubi-
cua. No hay pre-
texto más soco-
rrido: "es por su
seguridad".

Y vivimos en un país inseguro y violento.

En el nombre de este lejano anhelo, los mercaderes del crédito o los propietarios de los hospitales, nos advierten cómo quedará grabada para la posteridad nuestra conversación telefónica con el urólogo.

Es con fines de calidad para el servicio, explican sin más.

Por seguridad no podemos orinar a bordo de un avión detenido en la plataforma una hora. Tampoco cambiar de asiento ni beber media botella de ron. A cambio de eso nos endilgan una monserga con explicaciones sobre el arduo mecanismo de ajustar un cinturón al asiento.

En nombre de la seguridad los bancos nos llenan de trabas, claves y contraseñas dobles (además de las huellas digitales y hasta nuestra geolocalización).

Es por su seguridad.

Por ella también nos llenan de mensajes por correo para advertirnos sobre los falsos mensajes de falsos bancos a nuestra cuenta verdadera.

Por seguridad los ciclistas deberían usar un casco. Y si de veras quisiera estar seguros, digo yo, deberían bajarse de la bicicleta y subirse al Metrobús.

Cuando los amparos comenzaron a multiplicarse antes de la construcción del aeropuerto "Felipe Ángeles", el presidente de la República dijo, si ese va a ser un obstáculo declaramos la obra como asunto de seguridad nacional y seguimos adelante.

Y algo así ha ocurrido ya. La seguridad es hija de Don Decreto. Lea usted:

"CONSIDERANDO (viva don Gerundio):

"(...) Que México requiera infraestructura para fomentar su desarrollo de manera incluyente y a cercar oportunidades a las regiones más rezagadas en los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, energético, puertos, aeropuertos, y otros sectores prioritarios y/o estratégicos que contribuyen al crecimiento y a la seguridad nacional del país;

"Que los proyectos regionales de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo son importantes para incrementar

la derrama económica del turismo, crear empleos, impulsar el desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente;

"Que es de interés público y de seguridad nacional el desarrollo y crecimiento de la infraestructura a cargo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y que se traducen en un beneficio colectivo de todos los mexicanos, y

"Que a fin de que la actual administración continúe con la ruta encaminada a impulsar y consolidar los proyectos que nos llevarán como Nación a lograr el crecimiento económico y, con ello lograr el bienestar social, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO

"ARTICULO PRIMERO.- Se declara de interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México asociados a infraestructura de los sectores comunicaciones, telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades energético, puertos, aeropuertos y aquellos que, por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios y/o estratégicos para el desarrollo nacional".

—¿Y cómo se consideran los temas de SEGURIDAD NACIONAL? ¿Cómo se llega a tal categoría?

—Pues así, así nomás...

Hasta la fecha tan sesudo y patriótico concepto, cuyo escudo nos recuerda el Acta Patriótica de los Estados Unidos después del 11-S, nunca ha sido explicado.

Pero por lo pronto la seguridad nacional se obtiene por un procedimiento, casi de inscripción burocrática. Venga y apúntese:

ARTÍCULO SEGUNDO (del ya dicho acuerdo publicado hace dos días en el DOF).- Se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a otorgar la autorización provisional a la presentación y/u obtención de los dictámenes, permisos o licencias necesarias para iniciar los proyectos u obras a que se refiere el artículo anterior, y con ello garantizar su ejecución oportuna, el beneficio social esperado y el ejercicio de los presupuestos autorizados".



Francisco Garfias

Cheque en blanco para la corrupción

El controvertido "decretazo" que declara las obras públicas como tema de seguridad nacional no sólo asesta un golpe a la transparencia, sino que es un cheque en blanco para la corrupción, según legisladores y especialistas en la materia.

La medida permite dispensa de trámites a las obras. Estas podrán adjudicarse directamente, sin licitación. Los permisos de impacto ambiental se otorgarán sin revisar si hay daño ecológico. La información sobre contratos, costos, adquisiciones para las obras queda reservada, con lo que eso implica en materia de opacidad. Ya de por sí el manejo de las cuentas públicas constituye una de las zonas más turbias de la 4T. De acuerdo con Mexicanos en Lucha contra la Corrupción y la Impunidad, 80.6% del total de contratos del gobierno se realizó por adjudicación directa en el primer semestre de 2021.

* La condena al "decretazo" se generalizó. Sólo los morenos y satélites aprobaron el alabaz del Presidente. El diputado del PAN Héctor Téllez, secretario de la Comisión de Presupuesto, nos dijo: "Queda al descubierto que esta administración le apuesta a la corrupción y a las obras a modo. Tal y como lo mencionó el diario británico Financial Times, AMLO no ha logrado superar el discurso para pasar a los hechos en un tema emblemático de su gobierno: la lucha contra la corrupción."

* La medida se puede controvertir en la SCJN, pero sólo las mesas directivas de las cámaras y el Inai —le pega directamente a la transparencia— tienen esa facultad.

De entrada descartamos la primera opción. Las mesas directivas están controladas por Morena. Queda el Inai. Este ór-

gano autónomo, encargado de la transparencia, prepara la controversia constitucional. La subirán al Pleno la semana que entra. En un comunicado difundido ayer, el INAI explica:

"Se decidió ejercer este control constitucional para evitar que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal reserven, por seguridad nacional, de manera anticipada y generalizada, información relacionada con proyectos y obras que el gobierno lleva a cabo."

* El Presidente minimizó los riesgos de opacidad derivados del decreto. Dice que es un acuerdo para agilizar trámites y que las obras no se detengan por trámites burocráticos.

"No tiene nada que ver con la transparencia", aseguró.

Puso como ejemplo el Aeropuerto Felipe Ángeles. Entre risas recordó que faltan como 120 días para terminarlo.

Preguntó en tono mordaz: ¿qué tal si a Claudio X. González y a su hijo, junto con el exministro Cossío, se les ocurre que hay que meter un amparo para detener la obra porque está muy lejos el aeropuerto?

* AMLO es una caja de sorpresas. Resulta que el exsecretario de Hacienda, Arturo Herrera, siempre no va como gobernador del Banco de México. Desde agosto, el Presidente retiró la propuesta de hacerlo sucesor de Alejandro Díaz de León, según Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena.

El propio Herrera se enteró de que lo habían bajado apenas la semana pasada. Puso un tuit que dice: "Quisiera confirmar que efectivamente el Presidente me informó hace una semana que había decidido reconsiderar mi nombramiento al fren-

te del Banco de México". En los corrillos del Senado escuchamos la versión de que a Herrera lo bajaron porque no la lleva con su sucesor en la SHCP, Rogelio Ramírez de la O. Preguntamos en la ventanilla adecuada la veracidad de la versión. Sólo nos dijeron: "Por ahí va...".

¿Quién llegará? Se menciona a Lucía Buenrostro, hermana de la jefa del SAT, quien califica de "dogma" la autonomía del Banco de México. El expresidente Felipe Calderón hizo eco del rumor y advirtió, en Twitter, que si el rumor se confirma "será el fin de la autonomía de un banco central y el inicio de un banco emisor de billetes y generador de alta inflación".

* Las preguntas se multiplicaron en el sector financiero: ¿si la propuesta se retiró desde agosto porque se sabe hasta ahora? ¿Herrera no garantizaba genuflexión frente a Palacio?

Una fuente, otrora vinculada con la SHCP, nos dijo:

"No hay cosa peor para la estabilidad que la incertidumbre y México la muestra justo en el momento en que Biden ratifica a su banquero central: el presidente de la Fed, Jerome Powell. "Los mercados ya habían descontado que Herrera sería el gobernador del Banxico. Es desconcertante que al cuarto para las 12 se cambie de señal. Más lo es la ausencia del secretario de Hacienda".

La principal preocupación financiera en estos momentos es la inflación y que el Banco Central se encargue de controlarla. Este año rondará 7 por ciento, la más alta desde 1998.

* Nos escribe Tonatiuh Guillén para aclarar que saluda y respeta la formación del Frente Cívico Nacional, pero que no forma parte de ese grupo.



Pascal Beltrán del Río

El crimen manda

La madrugada del domingo, desconocidos prendieron fuego a locales del mercado Baltazar R. Leyva Mancilla, de Chilpancingo. También intentaron quemar el rastro municipal. Durante el fin de semana hubo balaceras en varias colonias de la ciudad.

Durante su homilía, el obispo Salvador Rangel —quien ha conversado directamente con grupos delictivos en un intento de pacificar su diócesis— atribuyó esos hechos de violencia a una organización criminal que opera desde hace algunos meses en la capital guerrerense.

Ayer, al hablar sobre los hechos, la alcaldesa Norma Otilia Hernández reconoció la incapacidad de las autoridades para hacer frente a la situación. "Her-

nández Martínez comentó que la seguridad no depende (únicamente) de las instituciones, sino también de la sociedad, por lo que están construyendo comités de seguridad para inhibir la violencia", informó el diario El Sur.

La presidenta municipal de extracción morenista explicó que la idea es que la gente se organice y se haga presente "antes de que llegemos nosotros", aunque admitió que "les estamos pidiendo que tengan cuidado porque no sabemos si (el delincuente) tiene un arma".

Lo que sucede en Chilpancingo comienza a cundir por el país. Completamente rebasadas por la delincuencia, las autoridades empiezan a ser sustituidas por ciudadanos. El principio democrático de cederle al

gobierno constituido la protección de la vida y las pertenencias del gobernado se está convirtiendo en una ficción. Aquí y allá, los ciudadanos enrejan las calles de sus colonias y colocan letreros con amenazas para los delincuentes: "Si te agarramos robando, te linchamos". Aquí y allá surgen grupos armados, de supuestos autodefensas, que prometen mantener a raya a quienes quieren hacer daño a las comunidades.

El lunes, se presumía en la conferencia mañanera en Palacio Nacional que las Fuerzas Armadas (Ejército, Armada y Guardia Nacional) ya tienen 78 mil elementos encargados de la seguridad pública desplegados por todo el territorio nacional. ¿Y luego? Si su propósito es inhibir la acción de los delincuen-

tes, de poco o nada ha servido. La violencia criminal arrecia en Zacatecas, San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y otras entidades. En los últimos diez días fueron asesinadas 750 personas en el país.

Camionetas con hombres armados recorren los caminos en caravanas. Aparecen hombres colgados por racimos de puentes y árboles. Se organizan levas para engrosar las filas de la delincuencia. Se lanzan ataques con drones explosivos.

Viajar en transporte público se ha vuelto una experiencia terrorífica por los constantes asaltos. Dejar el auto en la vía pública puede significar que amanezca sin llantas, espejos, calaveras ni piezas del motor. Abrir un negocio es una invitación a que le cobren a uno piso (una expresi-

ón mafiosa que deriva del dialecto siciliano fari vagnari u pizzo o "dejar meter el pico").

Alentado por el discurso gubernamental de que hay que atender "las causas de la delincuencia" y no combatirla por la fuerza legítima del Estado, el crimen manda. La autoridad ha perdido el control en vastas regiones del país, donde puede más un hombre con un bidón de gasolina que un soldado o un marino (ya no digamos que un policía, porque esa profesión está en franco proceso de extinción).

Entre la excusa de que todo lo malo tiene su origen en el pasado y, ahora, la creencia de que la ciudadanía tiene que contribuir a su propia protección, la autoridad cae rápidamente en la irrelevancia. Y eso es algo que

debiera preocuparnos a todos.

BUSCAPIÉS

Confíen en mi gobierno, exhortó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador ante las críticas que produjo el decreto para que sus obras emblemáticas tengan una autorización expreso y no batallen con los reglamentos que protegen el interés público. Su enfoque lesiona la legalidad porque la confianza y los principios a los que aludió son conceptos subjetivos. Una máxima del derecho es que el cumplimiento de las reglas no iguala a todos. La misma queja que tiene López Obrador sobre la lentitud de los trámites la tiene cualquier particular que quiere abrir un negocio. Por eso, el argumento no puede ser la confianza.